

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO PARA REGION SANITARIA
ALTO NEUQUEN**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 04 días del mes de junio del año 2025 siendo las 14:50 horas, se reúne en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2632/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°1036/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Vanesa Román, Subjefa de Hospitales de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - María José Silva, Lic. en Seguridad e Higiene del Trabajo de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Débora Carranza, Coordinadora Regional de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Alto Neuquén
- Representantes de la parte gremial:
 - Rolando Hernández representante gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
-	-	-

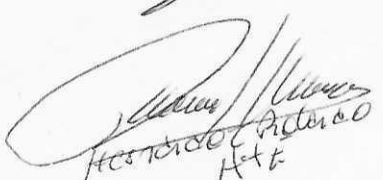
(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

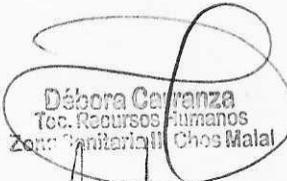
Firman de conformidad al pie siendo las 15:00 hs. del día 04 del mes de Junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

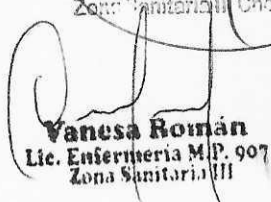
Firmas


MARIA JOSE SILVA
Lic. en Seguridad e Higiene del Trabajo
Zona Sanitaria III - Chos Malal


Rolando Hernández
ATE




Débora Carranza
Téc. Recursos Humanos
Zona Sanitaria III - Chos Malal


Vanesa Román
Lic. Enfermería M.P. 907
Zona Sanitaria III